

Base Legal:
Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.
Responsable de la actualización de la información:

SILVIA REYES Y HELENA ARGUETA

30/09/2025

SEPTIEMBRE

Fecha de actualización:

Informe correspondiente al mes de:

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES											
FUNDACION DE AMOR											
CODIGO 10096											
2267761-5											
1a. AVENIDA 3-15 ZONA 10											
www.fundaciondeamor.org / 2326-0300 y 2295-0202											
ALEJANDRO CASTILLO											
MSPAS-13-2025 / 14/FEBRERO/2025											
ACUERDO MINISTERIAL 44-2025 / 18/FEBRERO/2025											
PRESTAR SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRONICA											
1 Estudios Socio-economicos, 2 Atención a pacientes nuevos, 3 Atención a pacientes en proceso, 4 Cirugía de explante renal, 5 Cirugía de implante renal, 6 Colocaciones de catéter o fistulas, 7 Nefrectomías, 8 Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión, y 9 Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas.											
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL											
6,000,000.00 (seis millones exactos)											
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención											
12. Monto anual en Q.											

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL											
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)		
			Programada Anual	Cantidad Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Monto (en Quetzales)					
						Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado			% de Ejecución
Gastos de Funcionamiento											
1	Estudios socioeconómicos	estudio	35	18	51.43%	24,500.00	19,600.00	6,600.00	27%		
2	Atención a pacientes nuevos	estudio	70	46	65.71%	152,740.00	122,192.00	57,740.00	38%		
3	Atención a pacientes en proceso	estudio	54	54	100.00%	486,000.00	388,800.00	144,026.00	30%		
4	Cirugías de explante renal	procedimiento	30	8	26.67%	930,000.00	744,000.00	103,333.23	11%		
5	Cirugías de implante renal	procedimiento	30	8	26.67%	1,530,000.00	1,224,000.00	413,091.81	27%		
6	Colocaciones de catéter o fistulas	procedimiento	25	18	72.00%	92,975.00	74,380.00	41,290.00	44%		
7	Nefrectomía	procedimiento	4	0	0.00%	69,890.00	55,912.00	0.00	0%		
8	Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión	tratamiento	85	37	43.53%	2,624,970.00	2,099,976.00	1,613,016.19	61%		
9	Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas	procedimiento	25	2	8.00%	88,925.00	71,140.00	2,320.00	3%		
TOTAL			358	191	53%	6,000,000.00	4,800,000.00	2,381,417.23	40%		



Fundación
de AMOR

Fundación de AMOR Guatemala

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

SILVIA REYES Y HELENA ARGUETA

30/09/2025

Fecha de actualización:

SEPTIEMBRE

Informe correspondiente al mes de:

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	FUNDACIÓN DE AMOR
2. Código de entidad receptora	CODIGO 10096
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	2267761-5
4. Domicilio fiscal	1a. AVENIDA 3-15 ZONA 10
5. Página de internet y Números telefónicos	www.fundaciondeamor.org / 2326-0300 y 2295-0202
6. Nombre del representante legal	ALEJANDRO CASTILLO
7. Número y fecha del convenio	MSPAS-13-2025 / 14/FEBRERO/2025
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	ACUERDO MINISTERIAL 44-2025 / 18/FEBRERO/2025
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PRESTAR SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRONICA.
10. Indicadores y resultados	1 Estudios Socio-económicos, 2 Atención a pacientes nuevos, 3 Atención a pacientes en proceso, 4 Cirugía de implante renal, 5 Cirugía de implante renal, 6 Colocaciones de catéter o fistulas, 7 Nefrectomías, 8 Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión, y 9 Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
12. Monto anual en Q.	6,000,000.00 (seis millones exactos)

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

III. INFORMACION DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO																
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución												Acumulado
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1	Estudios socioeconómicos	estudio	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,300.00	1,600.00	2,550.00	1,150.00	0.00	0.00	6,600.00	
			Físico	0	0	0	1	6	2	2	0	7	0	0	18	
2	Atención a pacientes nuevos	estudio	Financiero	0.00	0.00	5,222.00	6,194.00	1,756.00	15,738.00	7,914.00	10,516.00	10,400.00	0.00	0.00	57,740.00	
			Físico	0	0	6	4	6	6	6	8	10	0	0	46	
3	Atención a pacientes en proceso	estudio	Financiero	0.00	0.00	15,915.00	11,762.00	3,649.50	3,866.00	45,734.50	26,555.50	36,543.50	0.00	0.00	144,026.00	
			Físico	44	44	44	46	50	56	54	54	54	0	0	54	
4	Cirugías de explante renal	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	1,718.00	738.00	608.00	740.00	638.00	52,051.93	46,839.30	0.00	0.00	103,333.23	
			Físico	0	0	0	0	0	0	2	4	2	0	0	8	
5	Cirugías de implante renal	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	124,850.10	282,241.71	0.00	0.00	413,091.81	
			Físico	0	0	0	0	0	0	2	4	2	0	0	8	
6	Colocaciones de catéter o fistulas	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,330.00	0.00	9,960.00	0.00	0.00	41,290.00	
			Físico	0	0	0	0	1	7	7	2	1	0	0	18	
7	Nefrectomía	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
8	Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión	tratamiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	53,517.67	21,566.63	6,194.22	351,000.00	131,614.53	1,049,123.14	0.00	0.00	1,613,016.14	
			Físico	15	19	18	18	21	24	27	33	37	0	0	37	
9	Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,320.00	0.00	0.00	2,320.00	
			Físico	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2	
TOTALES				0.00	0.00	22,855.00	72,211.67	27,580.13	27,838.22	444,216.50	348,138.06	1,438,577.65	0.00	0.00	2,381,417.23	

Fundación
de AMOR
Guatemala



Base Legal:
Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.
Responsable de la actualización de la información:

SILVIA REYES Y HELENA ARGUETA

30/09/2025

SEPTIEMBRE

Fecha de actualización:

Informe correspondiente al mes de:

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	FUNDACIÓN DE AMOR
2. Código de entidad receptora	CODIGO 10096
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	2267761-5
4. Domicilio fiscal	1a. AVENIDA 3-15 ZONA 10
5. Página de internet y Números telefónicos	www.fundaciondeamor.org / 2326-0300 y 2295-0202
6. Nombre del representante legal	ALEJANDRO CASTILLO
7. Número y fecha del convenio	MSPAS-13-2025 / 14/FEBRERO/2025
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	ACUERDO MINISTERIAL 44-2025 / 18/FEBRERO/2025
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PRESTAR SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA
10. Indicadores y resultados	1 Estudios Socio-económicos, 2 Atención a pacientes nuevos, 3 Atención a pacientes en proceso, 4 Cirugía de implante renal, 5 Cirugía de catéter o fistulas, 7 Neftrectomías, 8 Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión, y 9 Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
12. Monto anual en Q.	6,000,000.00 (seis millones exactos)

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)											
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones	
		Mujeres				Hombres					
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más		
Guatemala	Guatemala		7	5	2		6				
Guatemala	Mixco		1	2	1		3	6	1		
Guatemala	Villa Nueva		2	2			10	1			
Guatemala	Villa Canales			2			1				
Guatemala	San José Pinula		3								
Guatemala	Palencia			2			3				
Guatemala	Chinaulta		4				1				
Guatemala	Amatitlán		4		1			1			
Guatemala	Fraijanes					1					
Guatemala	San Juan Sacatepéquez			1	1						
Guatemala	Ciudad Vieja		2	1							
Sacatepéquez				3				1			
Chimaltenango	Chimaltenango		1								
Chimaltenango	San Martín Jilotepeque		1				2				
Chimaltenango	San Pedro Yepocapa		1				2		1		
Chimaltenango	Tecpán						1				
Escuintla	Tiquisate			1							
Escuintla	Palín		2	1							
Santa Rosa	Nueva Santa Rosa		2	1							
Santa Rosa	Casillas						2	1			
Huehuetenango	Huehuetenango			1		1					
Suchitepéquez	San José La Máquina										
Suchitepéquez	San Bernardino		2	2		2					
San Marcos	San Cristóbal Cuchu			2	1						
San Marcos	Tacanán			1			2				
TOTALES		0	31	27	6	4	34	10	2	114	

Base Legal: Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto. Artículo 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones. Responsables de la actualización de la información: **SILVIA REYES Y HELENA ARGUETA** Fecha de actualización: **30/09/2025**

Informe correspondiente al mes de: **SEPTIEMBRE**

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	FUNDACION DE AMOR
2. Código de entidad receptora	CODIGO 10096
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	2267761-5
4. Domicilio fiscal	1a. AVENIDA 3-15 ZONA 10
5. Página de internet y Números telefónicos	www.fundaciondeamor.org / 2326-0300 y 2395-0202
6. Nombre del representante legal	ALEJANDRO CASTILLO
7. Número y fecha del convenio	MSPAS-13-2025 / 14/FEBRERO/2025
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	ACUERDO MINISTERIAL 44-2025 / 18/FEBRERO/2025
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PRESTAR SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRONICA
10. Indicadores y resultados	1 Estudios Socio-económicos, 2 Atención a pacientes nuevos, 3 Atención a pacientes en proceso, 4 Cirugía de explante renal, 5 Cirugía de implante renal, 6 Colocaciones de catéter o fistulas, 7 Nefrectomías, 8 Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión, y 9 Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
12. Monto anual en Q.	6,000,000.00 (seis millones exactos)

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Apellidos y Nombres	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)
1	N/A - El programa de Cirugía Integral no contempla renglón de pago de planillas, todos los recursos son utilizados para la atención médica del pacientes únicamente.		
2			
3			
4			

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	N/A - El programa de Cirugía Integral no contempla renglón de gastos administrativos o de pago de servicios generales, todos los recursos son utilizados para la atención médica del pacientes únicamente.		
2			
3			
4			
TOTALES		Q	Q

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.



Helena Argueta
Contratadora General - FDA



Silvia Reyes
Directora de Atención al Paciente - FDA



Luis Pedro Fernandez Smith
Representante Legal - FDA



Fundación de AMOR Guatemala



Fundación de AMOR Guatemala



Fundación de AMOR Guatemala